

a Corredor de la misma que precede
 a Subdica por ocupacion del Escribano
 Gobernador, D. Ciro Garcia, D. Luis Gar
 cia Campora, D. Ximela Lambert, D. Juan
 Gongalves Rivera, D. Vicente Roca, J.
 Fran. Jover, D. Pedro Martinez Regi
 don, D. Antonio Garcia del Parigo, J.
 Torres de Espinosa, Diputados, D. Juan de
 Cicero Nivido Procurador Indico hab.
 D. Fran. Arila Indico Penonero de
 Publico y acordaron lo siguiente
 En este Ayuntamiento como Bernardo Pe
 nel Cabero de Sala de Justicia ha
 criado para su celebracion un Colegio
 de Caballeros Penoneros, Diputados, y Indicos
 que se hallan en este Pueblo
 para que en este Ayuntamiento mediante la
 Cedula de Crecion dada para el despachada en
 Carta Orden de la R. Camara, comunicada
 por el Excmo. Sr. D. Sebastian
 Biquel Intercomunicada por fecha en
 Madrid a 14 de Mayo de 1764 para la qual
 se manda que en el Ayuntamiento de San Juan de
 los Rios se celebre para que se despache titulo
 de Procurador del Crumero de las Cidades
 de este Reino que contiene, y aca en
 el presente precedido al efecto por una
 Junta de Justicia y Crecion para que se
 celebre que a fin de celebrar el
 presente que se ha de celebrar como
 cimiento de la misma que se

